

nis los peres Residua mepidio por testimonio
 no hasia este Requirimto a Sumarced del
 Licenciado Pedro Salas Barnebo salcalde
 Mayor de esta ciudad que esta presente en que
 dijo que hablando como debia de quehualdho
 Alcalde Mayor tubiese cabido ya junta
 nutuo en los sala a dinavia a teno Eradialdi
 navi o ya que abia munchas cosas que tan asi de
 serbicio de suma jestad como de bitu de esta
 publica y asi mismo de remedio los puyos que ha
 en los esclabos de ventos de u^s de esta ciudad como
 la que hizo en a teno che o cho dies esclabos
 que se huyeron por tanto Requirio al dho Alcalde
 Mayor tubiese el dho cabido protesto lo que era
 como y lo pidi o por testimonio y lo firmo

Juan Martin
 Almona

Auto

Sumarced del dho Alcalde Mayor a bitu dogado
 el dho Requirimto y Respo^{di} en dho dho
 que esta presto de tener el dho cabido y halaz
 en el que para mas bitu acudir al serbicio de
 suma jestad bitu de esta Republica mundo
 sellamen a todos los caballeros Residua que
 se pudiesen aver por que su merced de dho
 ya a los sala del dho a junta nutuo y
 firmo — que se ponga el dho Requirimto
 de respuesta por la boca del cabido

Al dho
 Juan

Juan Martin
 Almona

En la ciudad de ... en veinte y cinco dias del
 mes de agosto de mil y seiscentos y quince años
 ... de esta ... de bitu de esta
 ... de esta ... de esta

